

ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas del día veinticinco de abril de dos mil dieciocho, se reunieron las Ilmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, de fecha 20 de marzo de 2018 (BOPCA n.º 345, de 21.03.2018), la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria de creación del Consejo de la Mujer, queda constituida de la siguiente manera:

D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, designada por el Grupo Parlamentario Popular (Coordinadora de la Ponencia).

D.^a María Matilde Ruiz García, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a Silvia Abascal Diego, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

D.^a Verónica Ordóñez López, designada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria

D. Rubén Gómez González, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

PUNTO 2. ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE LA MUJER. [9L/1000-0017].

Los Ponentes toman la palabra para la manifestar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios en relación con las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Abascal Diego manifiesta la posición favorable de su GP a las enmiendas 10-5P, 11-6P, 21-2Po, 18-13P, 6-1P y 7-

8.2

2P; la posición contraria a las enmiendas 8-3P, 1-1M, 2-2M, 12.7P, 14-9P, 16-11P, 3-3M, 4-4M, 17-12P, 22-3Po, 5-5M, y 23-4Po; y la abstención en relación con la enmienda 20-1Po. Manifiesta asimismo la voluntad de su GP de proponer, para su debate y votación en el seno de la Comisión, enmiendas transaccionales a las enmiendas 9-4P, 13-8P, 15-10P, 19-14P.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Ruiz García manifiesta que su GP comparte la posición sostenida por el Grupo Parlamentario Socialista.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos-Cantabria, la Sra. Ordóñez López, manifiesta la posición favorable de su Grupo Parlamentario a las enmiendas presentadas por el mismo, así como a las enmiendas 8-3P, 10-5P, 12-7P, 13-8P, 14-9P, 15-10P, 16-11P, 18-13P y 19-14P ; la posición contraria a las enmiendas 9-4P, 11-6P, 17-12P, 1-1M, 2-2M, 3-3M, 4-4M, 5-5M; y la abstención en relación con las enmiendas 6-1P, y 7-2P.

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González manifiesta la posición favorable de su GP a las enmiendas 9-4P, 10-5P, 11-6P, 12-7P, 13-8P, 14-9P, 15-10P, 16-11P, 20-1Po, 21-2Po, 17-12P, 19-14P, 6-1P, y 7-2P; la posición contraria a las enmiendas presentadas por su GP, así como a las enmiendas 18-13P, y 23-4Po; y la abstención respecto de las enmiendas 8-3P, y 22-3P.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Urrutia de los Mozos, manifiesta a posición favorable de su Grupo Parlamentario a las enmiendas presentadas por el mismo, así como a la enmienda 5-5M; la posición contraria a las enmiendas 1-1-M, 2-2M, 3-3M, y 4-4M, Manifiesta asimismo la posición favorable de su GP a transar las enmiendas transaccionales anunciadas por el GP Socialista, así como a la posible transacción a presentar en relación con las enmiendas 22-3PO, y 23-4Po.

Finalizado el debate, SE ACUERDA por la Ponencia informar favorablemente el mantenimiento del texto presentado por el Gobierno como Proyecto de Ley de Cantabria de creación del Consejo de la Mujer, para su posterior debate y votación en Comisión junto con las enmiendas presentadas al mismo.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.

Fdo.:María Matilde Ruiz García.

Fdo.: Silvia Abascal Diego.

Fdo.: Verónica Ordóñez López.

Fdo.: Rubén Gómez González.